

ES<sub>TÍMULO</sub>  TAL<sub>ENTO</sub> MAT<sub>EMÀTICO</sub>  
Catalunya

(con la colaboración de ACFAEC)

BASES DEL CONCURSO DE DISEÑO DEL  
LOGOTIPO DEL PROYECTO ESTALMAT  
CATALUNYA

## 1. Objetivos

El objetivo del concurso es crear el diseño de un logotipo destinado a ser la imagen del Proyecto ESTALMAT (Estímul del Talent Matemàtic) Catalunya. El logotipo se utilizará en la difusión de la información del proyecto a través de distintos canales: documentos escritos, páginas web, redes sociales, etc.

## 2. Requisitos de los participantes

Pueden presentarse candidatos que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- Ser o haber sido alumnos de Estalmat.
- Ser “socio joven” de ACFAEC o hijo de “socio familia” o “socio amigo” de ACFAEC.

Cada participante podrá presentar un máximo de dos propuestas al concurso.

## 3. Requisitos del logotipo

El diseño será original e inédito.

Debe contener el texto “ESTALMAT” y “Catalunya”.

Se valorará que tenga contenido relacionado con las matemáticas y que tenga formas simples.

## 4. Modo de entrega

Durante el periodo de presentación, los concursantes deberán remitir sus trabajos adjuntos en un email:

- Dirigido a: [acfaec@gmail.com](mailto:acfaec@gmail.com).
- En el Asunto: se deberá especificar “Concurso Logotipo ESTALMAT Catalunya” y el *PSEUDÓNIMO DEL CONCURSANTE*.
- En el cuerpo del email será necesario indicar el nombre y apellidos del concursante, el cual no se trasladará al jurado en ningún momento, con el objetivo de mantener el anonimato de los trabajos. Además se puede hacer una breve explicación referente a qué idea responde el diseño o cualquier otra información útil para la valoración del jurado.
- Adjunto: El fichero JPG

El correo desde el que se envíe será el que se usará para realizar comunicaciones en caso de obtener premio.

La imagen del logotipo deberá estar en formato JPG con un tamaño de al menos 1.000 pixels de ancho o 1.000 pixels de alto.

## 5. Fases y Fechas concurso

El plazo para presentar los diseños comienza el 1 de diciembre de 2018 y finaliza el 31 de enero de 2019.

A finales de abril de 2019 se hará público en la web de ACFAEC ([www.acfaec.com](http://www.acfaec.com)) el listado de finalistas elegidos por el jurado.

De entre los finalistas el jurado elegirá a los 3 premiados, que se harán públicos en el acto de celebración del 15º aniversario de ESTALMAT Catalunya, que se celebrará en fechas cercanas al cierre del curso escolar (fecha por determinar).

El diseño ganador será adaptado por la organización del concurso si fuera necesario a formato digital, intentando mantener el espíritu del diseño original intacto dentro de lo posible.

Si no se llegara a un acuerdo entre los miembros del jurado el concurso se declarará desierto.

## 6. Composición del Jurado.

El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por una selección de personas vinculadas al Proyecto ESTALMAT Cataluña (3 profesores, 1 padre y 1 alumno sin relación con ninguno de los candidatos).

## 7. Premios.

Recibirán premio los 3 primeros puestos en el acto de celebración del 15º aniversario de Estalmat, **siendo SOLO el que obtenga el primer premio** el que se utilizará como imagen para el proyecto Estalmat Cataluña.

## 8. Propiedad intelectual.

El ganador del concurso cede todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al concurso de modo que el logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente al proyecto ESTALMAT Cataluña, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario.

## 9. Publicación

La documentación relativa al trabajo premiado quedará en poder del proyecto ESTALMAT Cataluña, que podrá hacer libre uso de la misma, reservándose el derecho de publicación y difusión de los trabajos presentados, citando a su autor o autores, sin que ello devengue ningún derecho a los mismos.

## 10. Aceptación de las Bases

La participación en este concurso lleva aparejada la aceptación total de las bases así como del jurado y su fallo. Las decisiones que tome el jurado no podrán ser objeto de impugnación y estará facultado para resolver cualquier situación no prevista en las bases en la forma que considere oportuno.

Solo como referencia y sin que se pretenda que se parezca a alguno de estos, se muestran los logos del Proyecto ESTALMAT en otras Comunidades:

|                    |                                                                                      |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Cantabria          |    |
| Castilla La Mancha |    |
| Castilla León      |    |
| Galicia            |  |
| Islas Baleares     |  |
| Madrid             |  |
| Valencia           |  |